



## AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2026-4713** *Información pública del expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Vernejo. Expediente 2024/1435.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Pablo Suárez García para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de protección ordinaria en Vernejo (Ref. Cat. 39012A504000890000LQ), para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Cabezón de la Sal, 4 de junio de 2026.

El alcalde presidente,  
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2026/4713

CVE-2026-4713

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación | 5b20f5630f5d402abb525cd135fe4e22001

Url de validación | <https://sede.cabezondelasal.net>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

